



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
SEDE DEL LITORAL
Secretaría del Consejo Directivo

ACTA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA SEDE DEL LITORAL 98-15

Hoy, viernes 16 de octubre de 1998, a las 9:30 de la mañana, en el Valle de Camurí Grande, Sede del Litoral de la Universidad Simón Bolívar, reunidos en la sala de Conferencias de la Dirección de la Sede del Litoral, el Director de esta Sede y Presidente del Consejo, Prof. José Vicente Carrasquero Aumaître; el Director de Información Académica y Secretario del Consejo, Prof. Carlos Ochoa; la Directora de División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, Prof. Niurka Ramos; la Decana de Estudios Tecnológicos, Prof. Elizabeth Martínez; el Director de Investigación y Desarrollo, Prof. Pedro Gomis; el Coordinador de Extensión Universitaria, Prof. Joel Torres; la Directora de Administración, Lic. Junys Quijada; el Representante Profesoral, Prof. Francisco Martínez; el Representante Estudiantil, Br. Juan Carlos Castillo; la Jefe de la Unidad de Laboratorios, Prof. Marisela Granito; el Asesor Jurídico, Dr. Juan López Bosch y la Lic. Mary Moreno Escobar, por la Secretaría Ejecutiva, se declaró abierta la sesión ordinaria N° 16 del Consejo Directivo de la Sede del Litoral.

Se consideró y aprobó la agenda del día, quedando con los siguientes puntos:

- I.- INFORME DEL DIRECTOR-PRESIDENTE.*
- II.- CASOS DE ESTUDIANTES.*
- III.- SEGURIDAD PARA LOS EQUIPOS DE MEDIOS AUDIOVISUALES.*
- IV.- VÍDEO CONFERENCIA CALIFORNIA.*
- V.- SITUACIÓN DEL HORARIO DE LA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL*
- VI.- PLANES FUTUROS DE LA SEDE DEL LITORAL.*

VII.- SELECCIÓN DE LA COMISIÓN DEL EXAMEN DE ADMISIÓN.

VIII.- SERVICIO DE BIBLIOTECA LOS DÍAS SÁBADO.

IX.- PUNTOS VARIOS.

Se anotaron en Puntos Varios: Prof. Pedro Gomis y Br. Juan Carlos Castillo.

I.- INFORME DEL DIRECTOR-PRESIDENTE:

El Director-Presidente informó que durante la pasada sesión del Consejo Directivo Universitario se presentó el Informe de la "Situación Financiera en la Sede del Litoral", el cual causó impacto y permitió la posibilidad de crear un sistema de transferencia de dinero, de forma automática, para la Sede del Litoral, cuando entre el dozavo en la Universidad Simón Bolívar. Igualmente señaló el Prof. Carrasquero que existe concientización en ir hacia una mayor descentralización administrativa de la Sede del Litoral... Igualmente, anunció que el 30 de septiembre se aprobó el pase al escalafón de la Prof. Junys Quijada, con vigencia a partir del 30 de septiembre de 1998... Informó que ayer 15/10/98 se cumplió el primer aniversario de su gestión como Director de la Institución usebista en Camurí Grande. Así mismo, indicó que desde hace más de una semana existe la red y la Sede del Litoral está conectada con Sartenejas y que en un futuro próximo los miembros del Consejo Directivo Universitario podrán participar, desde el Litoral, en las sesiones, por Video Conferencia... Con respecto a la planta física expresó que la situación está crítica y que la construcción del aula 2-39 está detenida, lo cual resultará perjudicial para la serie de eventos pautados, por ello recomendó la toma de previsiones, a fin de evitar mayores inconvenientes. Aclaró que la obra se puede hacer en dos meses pero falta flujo financiero... Dijo que finalizó con éxito la remodelación del Departamento de Formación General y Ciencias Básicas, lo cual redundará en el mejoramiento de la calidad de vida de los profesores de la Universidad. Añadió que está a punto de finalizar la remodelación del Departamento de Tecnología Industrial, donde se hicieron siete (7) cubículos y las oficinas del área administrativa, además de salones de trabajo individuales, con computadoras y una pequeña sala de reuniones... Informó que hoy se están pagando las becas de los estudiantes, financiadas por el Fondo de Desarrollo Estudiantil, que son trescientos treinta y dos (332) becas, las cuales en su mayoría son de Bs. 75.000,00 mil y hay otras, para

menor cantidad de estudiantes, por el monto de 100 mil bolívars y un sólo becario de 150 mil bolívars... Señaló que este lunes 19 10 98, a las 5:00 p.m., se celebrará el Foro con los Candidatos a Gobernador por el Estado Vargas, el cual es un evento conjunto entre la Universidad Simón Bolívar y el Colegio Nacional-Seccional Vargas, auspiciado por el Sheraton Macuto Resort.

II.- CASOS DE ESTUDIANTES:

La Prof. Elizabeth Martínez, Decana de Estudios Tecnológicos, presentó las solicitudes de los siguientes estudiantes:

- Br. **CRISTYAN GAMBOA**, carnet No. 94-05-43, de la carrera **Tecnología Electrónica**, quién solicita vía de gracia para ser considerado un caso no previsto reglamentariamente y poder optar por un Plan de Recuperación en la Sede. Se acordó, por vía de gracia, aprobarle su solicitud y someterlo a un Plan Especial de Recuperación.

- Br. **DAVID ARCIA**, carnet No. 92-1985, de la carrera **Administración Hotelera**.

- Br. **RICHARD DELGADO**, carnet No. 96-1971, de la carrera **Tecnología Electrónica**.

- Br. **MACRI SALVATORE**, carnet No. 96-0503, de la carrera **Comercio Exterior**.

Quienes solicitan Reingreso Extemporáneo para el trimestre septiembre-diciembre-98. Se acordó, por vía de gracia, aprobarles la solicitud.

- Br. **JUDNEL DE CASTRO**, carnet No. 97-9476, de la carrera **Administración Aduanera**, quién solicitó Retiro Extemporáneo del trimestre abril-julio-98 y Reingreso Extemporáneo del trimestre septiembre-diciembre-98. Se acordó, por vía de gracia, aprobar el Retiro y Reingreso Extemporáneo solicitados.

- Br. **OLIVO GERMARY**, carnet No. 97-2667, de la carrera **Organización Empresarial**

- Br. **JOHANA CASTRO**, carnet No. 97-0551, de la Carrera **Comercio Exterior**

quienes solicitan Retiro Extemporáneo del trimestre abril-julio-98 y Reingreso Extemporáneo del trimestre septiembre-diciembre-98. Se acordó negarles la solicitud.

- Br. **KELLY SALAZAR**, carnet No. 96-2765, de la carrera **Mantenimiento Aeronáutico**, quién solicita Retiro Extemporáneo del trimestre abril-julio-98. Se acordó negarle la solicitud.

- Br. **NANDY RODRIGUEZ**, carnet No. 91-0656, de la carrera **Administración del Turismo**, quién solicita su tercer Retiro en el trimestre abril-julio-98-98 y Reingreso Extemporáneo para el trimestre septiembre-diciembre-98. Se acordó aprobarle la solicitud del tercer retiro y negarle el Reingreso Extemporáneo.

III.- SEGURIDAD PARA LOS EQUIPOS DE MEDIOS AUDIOVISUALES:

La Prof. Niurka Ramos planteó el tema "**Seguridad para los Equipos de Medios Audiovisuales**", fundamentada en una comunicación que le enviara la Responsable del Programa de Medios Audiovisuales, T.S.U. María Elena Soares (cuya copia se anexa al Acta de archivo), donde hace una relación de los equipos robados en los últimos tiempos y los servicios que ya no pueden ofrecer por la falta de equipo.

Una vez debatido el tema por todos y cada uno de los Consejeros se acordó: Dar instrucciones al Departamento de Mantenimiento e Ingeniería para dotar de seguridad el espacio de Medio Audiovisuales y responsabilizar al usuario del equipo de medios audiovisuales de su deterioro o pérdida. Nuevamente se planteó la necesidad de cambiar totalmente el personal de seguridad.

Se acordó coordinar con la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales la adquisición de los equipos, con dinero disponible hasta el mes de diciembre, adiestrar al personal en materia audiovisual; en cuanto al personal de Seguridad, se indicó que su contratación deberá tener otra figura legal, diferente a la actual, profesionalizar más a los estudiantes que prestan servicio en Medio Audiovisuales; se recordó también que las aulas del edificio uno están diseñadas con un espacio de clóset para colocar equipos y para tener vídeo conferencias con acceso a Internet, pantallas, además de la nueva Sala múltiple de conferencias; también se acordó darle mayor seguridad a las Oficinas por el techo.

IV.- VIDEO CONFERENCIA CALIFORNIA

El Representante Profesoral, Prof. Francisco Martínez, hizo la presentación del sistema de Video Conferencia que tiene la Universidad de California-Stanislaus, el cual indica cómo funciona dicho sistema. Los Consejeros apreciaron el Video.

V.- SITUACIÓN DEL HORARIO DE LA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

El Representante Estudiantil, Br. Juan Carlos Castillo, presentó el tema "Situación del Horario de la Representación Estudiantil", ya que coincide el de clases con el de las sesiones de este cuerpo. Planteó la necesidad de que se modificara la fecha de las sesiones del CDSL para otro día u horario. Se le indicó que apenas faltan cuatro sesiones del Consejo y que la Representación Estudiantil está en posibilidad de rotarse, entre principales y suplentes, la asistencia a las sesiones y así cada uno sólo perdería una práctica de Laboratorio durante el trimestre. El Decanato sugirió que la Representación Estudiantil le pasara un listado de los estudiantes en dicha circunstancia acompañado de un cronograma tentativo de asistencia al Consejo Directivo de la Sede del Litoral (CDSL) para notificar al profesor de esa sección de Electrónica a objeto de justificar la ausencia y éste le brinde la posibilidad de recuperar la práctica.

Se acordó finalmente que la Representación Estudiantil le enviara una comunicación a la Decana de Estudios Tecnológicos, donde indican los planes de contingencia que ellos proponen para poder asistir al Consejo Directivo de la Sede, a fin de que el Decanato hable con el profesor y la Unidad de Laboratorio para la recuperación de la práctica.

VI.- PLANES FUTUROS DE LA SEDE DEL LITORAL:

El Director- Presidente presentó el tema "Planes Futuros de la Sede del Litoral", los cuales se resumen en un Acuerdo, cuya copia se anexa al Acta de archivo. Se analizó el texto del Acuerdo y atendiendo la observación del Consultor Jurídico, se acordó nombrar una Comisión presidida por el Director-Presidente e integrada por la Prof. Niurka Ramos, Prof. Elizabeth

Martínez, un delegado Profesor, un delegado Estudiantil y el Asesor Jurídico, para revisar y redactar nuevamente el texto, el cual se elevará a consideración del Consejo Directivo Universitario.

VII.- SELECCIÓN DE LA COMISIÓN DEL EXAMEN DE ADMISIÓN

El Director de Información Académica, Prof. Carlos Ochoa, informó que la responsabilidad del proceso de admisión le corresponde a la Dirección de Información Académica (DIA), pero la escogencia académica del examen de admisión es responsabilidad de una Comisión Técnica, integrada por un Coordinador y los profesores que desarrollen el examen.

Seguidamente presentó a consideración de los Consejeros los nombres de los integrantes de dicha Comisión, la cual quedó conformada de la siguiente manera: Prof. Miguel Pérez, como Coordinador, Prof. Agatina Cammaroto, Prof. Mirelli Durán y Prof. Gladys Cedeño por el área de Matemática; y, por el área de Lenguaje. Prof. Dámaris Vásquez y Prof. Diana Medina.

Una vez aprobada por los Consejeros, se acordó enviar la información al Vice-Rector Académico, Prof. Carlos Pérez. (Se anexa copia de la recomendación del Departamento al Acta de archivo).

VIII.- SERVICIO DE BIBLIOTECA LOS DÍAS SÁBADO:

El titular de la Dirección de Información Académica, ante la información, con base numérica, de que el servicio de Biblioteca no tenía usuario los días Sábado, situación que se repite desde el año 96, cuando se registraron nueve (9) usuarios, en el 97 hicieron seis (6) visitas y en el 98 cero visita, propuso que no se prestara más el servicio.

Los Consejeros, por unanimidad, acordaron cerrar la Biblioteca el día Sábado y dejar abierta la posibilidad de atender la demanda de servicio de Biblioteca aquel sábado que los estudiantes lo soliciten. Se adjunta copia al Acta de archivo de la Tabla del Control de Usuarios de la Biblioteca los días Sábado.

IX.- PUNTOS VARIOS:

1.- **Prof. Pedro Gomis:** *Invitó a los Consejeros a visitar la página Web de la Sede del Litoral, la cual está ubicada en la página de la U.S.B..*

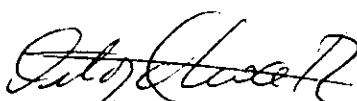
2.- **Br. Juan Carlos Castillo:** *a) Solicitó que se le notificará oportunamente los cambios de sitio de reunión del Consejo Directivo de la Sede. b) Con respecto a la no realización de los Vivenciales 98, dijo que los estudiantes tomaron la iniciativa para hacer una especie de plan de contingencia del vivencial, que sería auspiciado y apoyado por el Departamento de Desarrollo Estudiantil, con la ayuda de la Lic. Vilma Parra, que se ha definido el trabajo para la semana seis (6) ó siete (7) de este trimestre y se le dará información a los estudiantes de la cohorte 98 sobre los deberes y derechos que tienen que conocer. c) Solicitó información acerca del pago de las beca y con qué dinero se hizo. Se le indicó que con el dinero, producto del traspaso que se hizo del Fondo de Desarrollo Estudiantil de Sartenejas dirigida a una cuenta de la Universidad.. d) Preguntó para cuándo le pagarán a los Ayudantes Administrativos.. Se le indicó que no hay flujo de caja, pero se tiene el compromiso con el estudiante de que en el momento en que llegue el dinero, los estudiantes serán atendidos. e) Por último, solicitó que se incluya como punto de agenda de la próxima sesión del Consejo Directivo, la problemática de Transporte. Se le indicó que lo pasara por escrito.*

Se levantó la sesión.

Dado, firmado y sellado en el Valle de Camuri Grande, a los dieciséis días del mes de octubre de 1998.


Prof. José V. Carrasquero A.
DIRECTOR-PRESIDENTE




Prof. Carlos Ochoa
SECRETARIO DEL CDN